

Advierte actos anticipados de campaña en Morena

Monreal dice que no declinará a su aspiración presidencial

• Por Magali Juárez
magali.juarez@razon.com.mx

El coordinador de Morena en el Senado, Ricardo Monreal, dijo que, a pesar de la exclusión de la que fue sujeto en el evento de la unidad morenista del domingo pasado, no declinará a sus aspiraciones y advirtió sobre actos anticipados de campaña por parte de "candidaturas infladas" de su propio partido.

En conferencia de prensa, dijo que corresponde al Instituto Nacional Electoral (INE) y al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) determinar si sus compañeros de partido incurrieron en una falta por actos anticipados de campaña, pero señaló que, en apego a lo que establece la legislación, si se cometieron faltas legales.

EL DATO

LA VICECOORDINADORA de Morena en el Congreso, Aída Alavez, dijo que Monreal no debe "desprenderse" del partido, porque entre presdenciables "nadie vale más ni vale menos".

Mencionó que, de acuerdo con la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, los actos anticipados de campaña son todo tipo de expresiones que se realizan fuera de la etapa de campañas y que contengan llamados en contra de partidos, candidatos o en favor de un movimiento o partido.

Dijo que sólo con una denuncia se podría proceder en contra de sus compañeros de partido que incurrieron en estas faltas, pero dejó claro que él no interpondrá recurso alguno, aunque el evento del domingo sí afecte sus derechos políticos.

"Vi ayer (el domingo) camiones, espectaculares, letreros, playeras, todo un operativo que nadie puede negar que sean actos anticipados de campaña, pero en todo caso yo no califico eso, pero en caso de que haya una denuncia, el INE y el Tribunal Electoral lo puede definir".

"Yo no voy a denunciar a nadie, quiero llevar la fiesta en paz. Son compañeros del movimiento y me vería muy mal denunciar a un compañero por estas infracciones. Yo no lo voy a hacer, como no estoy haciendo actos previos", declaró.

Afirmó que él no va a violar la ley y se esperará a los tiempos para participar en el proceso, y ante el cuestionamiento respecto a si la sanción por los actos anticipados de campaña sería la pérdida de la candidatura, señaló que "hay legislación muy clara", que incluye amonestación pública, multa o el retiro de la posibilidad de ser candidato.

"Una vez que se dé a conocer, me voy a inscribir, quisiera decirle a la base militante que no voy a declinar, que me asiste la razón histórica y la base moral, que me asiste la razón y que nadie debe ofenderse, incluyendo los seguidores de otros candidatos, que deben ser tolerantes, que no deben seguir en esta campaña de linchamiento de quienes no opinamos igual", manifestó.

EL SENADOR INDICA que corresponde a las autoridades electorales determinar si sus compañeros de partido incurrieron en una falta; aclara que no interpondrá recurso alguno



YO NO VOY A DENUNCIAR a nadie, quiero llevar la fiesta en paz. Me vería muy mal denunciar a un compañero por estas infracciones. Yo no lo voy a hacer, como no estoy haciendo actos previos".
Ricardo Monreal
Senador de Morena

RICARDO MONREAL y Miguel Ángel Osorio Chong, ayer en el Senado.

Oposición cuestiona precampañas

• Por Magali Juárez y Yulia Bonilla

EL PAN EN EL SENADO demandó a las "corcholatas" del Presidente Andrés Manuel López Obrador que aspiran a la candidatura presidencial que, si se van a dedicar a hacer campaña, renuncien a sus actuales cargos como funcionarios.

La vicecoordinadora del blanquiazul en la Cámara alta, Kenia López Rabadán, señaló que si el secretario de Gobernación, Adán Augusto López Hernández; el canciller Marcelo Ebrard, y la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, prefieren buscar la candidatura presidencial, mejor deben dejar sus funciones de gobierno.

Luego del evento en el que los tres funcionarios participaron en Toluca, puntualizó que no pueden seguir en campaña y utilizar recursos públicos para promocionar su imagen.

"Si tanto les urge a las 'corcholatas' andar haciendo campaña, que renuncien, no pueden seguir usando el dinero de los mexicanos para hacer sus actos proseli-

tistas, abandonando una y otra vez sus responsabilidades", manifestó.

"Que le quede claro a Ebrard, a Sheinbaum y a Adán Augusto, violar la ley tiene consecuencia (...) Ser violadores sistemáticos de la ley los dejará fuera de la contienda por muy 'corcholatas' que sean", aseveró.

Al respecto, el coordinador del PRI en el Senado, Miguel Ángel Osorio Chong, dijo que la alianza Va por México debe denunciar por actos anticipados de campaña a las "corcholatas" que participaron en el evento de este domingo en Toluca, en el Estado de México.

Ante los medios de comunicación, señaló que el actual Gobierno federal ha venido haciendo un uso desproporcionado de la participación política de algunos personajes, con lo que ha ayudado a sus candidatos a ganar gubernaturas y diputaciones en diferentes rincones del país.

Por ello, señaló que después

del evento del domingo, se deben aplicar los criterios que se legislaron en materia de actos anticipados de campaña.

"Entonces eso es lo que debería estar haciendo la alianza, eso es lo que debería estar planteando, y por eso creo que debemos de revisar esta coalición y por supuesto hay que presentar ya estas denuncias que inhabilitan inmediatamente a quienes están violando la ley de una manera abierta", declaró.

Por su parte, el dirigente nacional del PRD, Jesús Zambrano, acusó a los secretarios de Estado y a la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, de abandonar sus

responsabilidades para comenzar con las precampañas rumbo a las elecciones presidenciales, por lo que coincidió en que deben dejar sus cargos.

"Estamos en una situación en que van a estar más preocupados por ver cómo están haciendo su propia precampaña y no de ver cómo hacen mejor su chamba", dijo.

EL TIP

DEL LADO de la oposición, los gobernadores de Oaxaca y Yucatán, Alejandro Murat (PRI) y Mauricio Vila (PAN), respectivamente, se perfilaron como presdenciables.

Monreal puntualizó que no fue invitado al "desayuno de la unidad" que se realizó antes del evento en el Teatro Morelos, en Toluca, al que fueron convocados gobernadores, legisladores y demás líderes de la Cuarta Transformación.

"Me siento contento. Es un timbre de orgullo que me excluyan", aseguró.

En ese contexto, el senador reiteró que no respalda las encuestas de su partido, porque "no garantizan ni transparencia ni equidad".

Respecto al anuncio de Adán Augusto López de que hará recorridos en sus días libres, Monreal comentó que, como funcionario, no se puede quitar la camiseta por las noches.

"Hay jurisprudencia, que no basta con que pidas permiso o pidas que se te exente el pago del día o que te descuenten. No, la función no tiene descanso. Todos son días en los que no te puedes quitar la camiseta por la noche y ponértela en la mañana. Eso no se puede. Esa es la natura-

leza jurídica de la definición de servidor público", explicó.

Cuestionado respecto a si teme o le preocupa que, ante esta exclusión que le hicieron, puede representar que también sea removido de la coordinación de Morena en el Senado, puntualizó que no.

"No, no tengo temor; no tengo temor de nada: sólo le tengo miedo al miedo mismo. Bueno, sí, le tengo temor a Dios. Pero no me diga que le tenga yo temor a un dirigente político. A nadie", remarcó.

2 Ocasiones previas en que Ricardo Monreal ha sido senador

1985 El año en que inicia su incursión en la política